



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**28 de Junio de 2007  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

La candidatura de Enrique Valdés gana las elecciones al Colegio de Abogados de Oviedo  
EL COMERCIO

Valdés Joglar, nuevo decano del Colegio de Abogados de Oviedo  
LA NUEVA ESPAÑA

Hacienda controlará la mayoría de las operaciones inmobiliarias  
LA OPINIÓN DE MÁLAGA

200 debaten sobre la atención a víctimas de maltratos  
LAS PROVINCIAS

Del Campo: “El nuevo juzgado de Daimiel es un ejemplo del progreso comarcal”  
LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL

La Abogacía malagueña facilitará la comprensión de la Ley del Suelo  
NEGOCIO

Acto de Jura de 23 nuevos abogados en el Colegio de Murcia  
LA OPINIÓN

Cuarenta nuevos letrados del Colegio de Cantabria juran acatar la Constitución Española en presencia de Revilla  
ALERTA

El ministro de Justicia visitará el martes el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha  
LA TRIBUNA

Partido entre abogados en El Molinón  
EL COMERCIO

OVIEDO

## La candidatura de Enrique Valdés gana las elecciones al Colegio de Abogados

Superó al actual decano, Pedro Hontañón, y a Francisco Alonso La alta participación marcó la jornada de votaciones, celebrada en siete sedes

MARTA FRECHILLA/OVIEDO

Enrique Valdés Joglar será el nuevo decano del Colegio de Abogados de Oviedo. No lo tuvo fácil: la batalla estuvo reñida. En las elecciones celebradas ayer se enfrentaban tres opciones: la encabezada por este jurista con despacho en Oviedo y miembro de la asamblea permanente (órgano de control económico); el hasta ayer decano, Pedro Hontañón; y la del diputado tercero de la junta directiva, Francisco Alonso.

Quedaron precisamente por este orden y con una ventaja holgada de votos a favor de Valdés, aunque pasadas las once y media de la noche quedaba pendiente un último recuento.

La alta participación marcó la jornada electoral. Los llamados a las urnas, unos 3.000 abogados entre ejercientes y no ejercientes, respondieron. Pasada la una de la tarde, la sede de Oviedo era un hervidero. Caras conocidas, como las del ex concejal José Agustín Cuervas-Mons, acompañada por su ahora compañera en la Junta General la diputada Cristina Coto, el ex decano Luis Varela y miembros de las tres candidaturas se codearon en la sede de la calle Schultz. Todos los que eligieron esa hora tuvieron que hacer cola. De hecho, en momentos llegó desde la puerta de la entrada hasta el salón de actos. Al fondo de la estancia estaba la urna donde depositaron su voto. No fue la única, también se instalaron en las delegaciones de Llanes, Langreo, Pola de Lena, Avilés, Luarca y Cangas del Narcea, para facilitar la participación a los abogados que ejercen o tienen el despacho fuera de la capital.

Los tres aspirantes, que al mediodía se dieron cita en el colegio, se mostraron sorprendidos por la gran afluencia de colegiados. «Está muy animado», comentó uno de ellos. «La gente está respondiendo a la llamada de las urnas, y lo está haciendo con normalidad», dijo Hontañón, prudente, que parecía querer hablar con cierta distancia y no pronunciarse sobre el éxito de participación varias horas antes de cerrarse a las siete las diferentes sedes.

El ganador partía con la ventaja del apoyo de un ex decano, Justo de Diego. Ahora tendrá que cumplir lo prometido, entre otros objetivos, la sanción de aquellos colegiados que, teniendo recursos, no paguen la cuota: el mantenimiento de la asamblea permanente, con convocatoria de elecciones inmediata; y el alquiler de la tercera planta del colegio como uno de los ingresos que posibilite la reducción de las mensualidades que pagan los colegiados.



VOTACIÓN. Varios colegiados depositan su sufragio en la urna. Detrás de ellos, la larga cola que se formó al mediodía para votar. / JESÚS DÍAZ

### LA CANDIDATURA

- Decano: Enrique Valdés Joglar.
- Vicedecano: Luis Carlos Albo Aguirre.
- Secretario: Martín García López del Vallado.
- Tesorero: Francisco Andrés Gambarte Cao.
- Bibliotecaria-Contadora: María Covadonga Oyague Álvarez.
- Diputada segunda: María Beatriz González Díaz.
- Diputado tercero: Ramón Iván Robles González.
- Diputado cuarto: Manuel Antonio Cobas Alonso.
- Diputada quinta: Carmen María García-Trelles Fernández.
- Diputado sexto: José Díaz Fonseca.
- Diputado séptimo: Juan Jesús Menéndez Álvarez.
- Diputada octava: María del Carmen Turiel de Paz.
- Diputado noveno: Ignacio Cuesta Areces.

**5242** Noticias

sigue la última hora en tu móvil

Publicidad

[Extras día](#)[Titulares](#)[Imágenes](#)[Hemeroteca](#)[Portada PDF](#)[Secciones](#)[Portada](#)[Oviedo](#)[Gijón](#)[Avilés](#)[Cuevas](#)[Oriente](#)[Occidente](#)[Centro](#)[Asturias](#)[España](#)[Internacional](#)[Economía](#)[Sociedad](#)[Deportes](#)[Sucesos](#)[Espectáculos](#)[Opinión](#)[Cartas](#)[Humor](#)[La Galería](#)[Última página](#)[Mar y Campo](#)[Motor](#)[Cultura](#)[Nueva](#)[Quintana](#)

## GIJÓN

# Valdés Joglar, nuevo decano del Colegio de Abogados de Oviedo

Oviedo, A. V.

«No pudo ser». El tercero en liza en la pugna al decanato del Colegio de Abogado de Oviedo, Francisco Alonso Díaz, fue el primero en abandonar la sede del Colegio de Abogados de Oviedo, poco antes de las once de la noche de ayer. Aunque no había concluido el recuento en la mesa colocada en la sede de la institución, a esa hora el escrutinio daba ya a Enrique Valdés Joglar como nuevo decano y, casi con toda probabilidad, según algunas fuentes, «con su lista al completo». Al frente de la candidatura Derecho al Cambio, Valdés Joglar se hizo con la victoria en tres de las seis mesas instaladas en otros tantos partidos judiciales: Lena, Cangas del Narcea y Avilés. En Laviana y Luarca el triunfo fue para el ahora decano en funciones, Pedro Hontañón, mientras que en Llanes hubo empate entre Hontañón y Alonso, con diez votos cada uno.

La participación fue alta y el escrutinio completo arrojó, al filo de la medianoche, un final disputado entre Valdés y Hontañón: el nuevo decano, que asumirá el cargo a finales de julio, obtuvo 998 votos, sólo 136 más que el segundo candidato más votado. Hontañón se hizo con 862 papeletas. A mucha distancia, Alonso, con 232.


El decano electo se ha presentado como el candidato que saneará económicamente el Colegio, con cuatro vías para rebajar el coste de las cuotas: ampliar a cincuenta años la hipoteca para el pago de la sede colegial, alquilar la tercera planta del edificio, sin uso, eliminar las inversiones de la institución y reducir la deuda de los morosos, estimada en unos 140.000 euros.

Judicatura

Por otro lado Carlos González de Marigorta-Menéndez, titular del Juzgado de primera instancia e instrucción dos de Grado, fue elegido ayer nuevo miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Asturias. La Sala de Gobierno está integrada por el presidente del TSJA, Ignacio Vidau; los presidentes de las salas de lo Social y lo Contencioso, Jorge González y Jesús Chamorro, respectivamente; el presidente de la Audiencia Provincial, José Ignacio Álvarez Sánchez, y los magistrados José Ignacio Pérez Villamil, José Manuel González y José Antonio Soto-Jove, además del recién incorporado González de Marigorta.

Éste ocupará la única plaza de juez jurevista en la Sala. Como suplente figura Francisco Pañeda, que es juez de Laviana.

### Servicios

 [Enviar esta página](#)
 [Imprimir esta página](#)
 [Contactar](#)
[Anterior](#)[Volver](#)[Siguiente](#)

**FRAUDE.** EL CONVENIO SE ENMARCA EN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA ESTE DELITO FISCAL

# Hacienda controlará la mayoría de las operaciones inmobiliarias

Investigará exhaustivamente todas las que superen los 200.000 euros ■ Un acuerdo con el Consejo General del Notariado le permitirá tener acceso en tiempo real a los datos

La Agencia Tributaria sigue extendiendo sus tentáculos en la lucha contra el fraude fiscal. Un convenio con los notarios le permitirá acceder de forma inmediata a los datos de las operaciones mercantiles.

■ **INMA ALIARO,** Málaga

► ¿Quién no se gasta ya más de 200.000 euros en un piso? Lógicamente quien no los tiene, pero los que estén decididos a hipotecarse difícilmente encontrarán algo más barato, al menos en Málaga donde el precio medio en la capital ronda los 300.000 euros, cuando se trata de una nueva construcción, y los 240.000 euros, si el inmueble es de segunda mano. Los compradores de estas casas estarán, a partir de ahora, bajo la mirada atenta de Hacienda que controlará exhaustivamente la legalidad de cada movimiento que hagan.

Siempre lo han hecho, pero ahora, a partir del convenio firmado el pasado martes, entre la Agencia Tributaria y el Consejo General del Notariado, los notarios deberán comunicarle a la Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF) de la AEAT las operaciones económicas que superen esos 200.000 euros. A medida que vaya entrando en funcionamiento este nuevo convenio —para lo que se ha establecido un plazo de cinco meses— se irán concretando qué operaciones constituyen mayor riesgo fiscal. Pero hasta entonces, tendrán que informar de todas.

“Las que más se controlarán serán fundamentalmente las de carácter inmobiliario, que son las que suelen alcanzar estas cantidades y sobre todo en las grandes ciudades”, explica Antonio Láinez, censor primero de la Junta Directiva del Colegio de Notarios de Granada. De hecho, según datos del Notariado, el año pasado este tipo de inspecciones aumentaron un 86%.

**Refuerzo.** A su juicio, esta iniciativa, que se enmarca en la política de prevención del fraude fiscal que en los últimos años se ha ido reforzando, significa un refuerzo de los mecanismos de control y de seguimiento que ya funcionaban en la investigación de estas transmisiones patrimoniales.

Hasta ahora, esta información se ponía en conocimiento tanto de la Junta de Andalucía como de Hacienda de forma mensual o a re-



**Negocios inmobiliarios.** El precio medio de la vivienda en Málaga ya ha alcanzado los 300.000 euros. e t

querimiento del organismo (para lo que el notario tenía un plazo de quince días). Con la aplicación del convenio, se hará en tiempo real, “lo que no deja de ser una ventaja en la prevención y la lucha contra el fraude”, insiste el notario.

Así, la ejecución de este convenio permitirá a los inspectores de Hacienda “hacer una radiografía de las escrituras de forma inmediata” ya que se ha acordado la creación de un Índice Único Informatizado. Ahí quedarán registradas todas las operaciones que se lleven a cabo en las 3.000 notarías que hay en el país y podrá ser consultado por la Agencia de forma telemática para consultar aquellas informaciones que considere relevantes en sus investigaciones.

Y sólo las relevantes. No podrán acceder a los datos personales de los ciudadanos ni aquellos que no sean estrictamente evaluables por Hacienda, tranquiliza el nota-

## La ONIF también vigilará los cambios de administradores

► A partir de este convenio, los notarios también informarán sobre el otorgamiento de poderes, nombramiento y cese de administradores de todo tipo de sociedades y personas jurídicas, especialmente, de los datos identificativos de apoderados y administradores, de los que también suelen tener conocimiento, con el objetivo de controlar los movimientos en las cuotas de participación y la posible intermediación de testaferros, aclararon las fuentes consultadas.

Durante la firma del acuerdo, el presidente del Consejo General del Notariado, José Marquero de Liano, indicó que los nota-

rios ya están dando cumplimiento a la obligación introducida en la Ley de Prevención del Fraude de informar a Hacienda de aquellas escrituras en las que alguno de los otorgantes no hubiera comunicado al notario el NIF, se hubiera negado a identificar o no hubiera acreditado suficientemente los medios de pago empleados. En ese sentido, indicó que las obligaciones se estaban cumpliendo “por encima de las expectativas”.

Junto al establecimiento de estos nuevos deberes, se estableció la creación de una comisión mixta, que estará formada por tres miembros de cada organismo.

### LAS FRASES

**Antonio Láinez**

COLEGIO DE NOTARIOS DE GRANADA

«Con este acuerdo se mejorarán las técnicas de suministro de información, gracias a la aplicación de las nuevas tecnologías, que permitirán un control a tiempo real»

«Los notarios siempre nos hemos implicado en la lucha contra el fraude, pero con este tipo de medidas se nos exige aún un mayor compromiso»

**Manuel Camas**

COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA

«No dudo de que se trata de una mejora de la política de transparencia de las operaciones mercantiles»

«La comunicación con Hacienda por parte de los notarios siempre ha existido»

rio. En caso de que se haga, tendrán que hacerlo siguiendo la Ley Orgánica de Protección de Datos, que exige “dejar una huella, esto es, explicar la finalidad por la que se accede a esa información”, asegura.

**Garantías.** Del mismo modo se pronunció el decano de Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, para quien el nuevo convenio aporta una mayor transparencia a las operaciones mercantiles al mismo tiempo que completa las medidas existentes, y quien confió en el establecimiento de todas las garantías de protección de los datos de los ciudadanos y del ejercicio del secreto sumarial.

Los notarios tendrán a partir de esta semana un plazo de cinco meses para ir implantando el sistema en sus respectivos colegios notariales y en el Consejo General del Notariado. ■

# 200 abogados debaten sobre la atención a víctimas de maltratos

## Un curso aporta formación en violencia psicológica

### REDACCIÓN ■ VALENCIA

Cerca de 200 letrados participarán hoy en un seminario del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icav) para mejorar la asistencia de las víctimas de malos tratos psicológicos.

El Colegio de Valencia ha formado en menos de 4 años a 1.700 profesionales de la justicia en la asistencia jurídica en casos de violencia. "Todavía hay mucho trabajo que hacer", apuntó el decano del Icav, Francisco Real, ya que, "aunque la

sociedad se ha hecho consciente de la violencia física, todavía los casos relacionados con maltrato psicológico pasan desapercibidos".

El Colegio de Abogados ha decidido reforzar la formación de sus letrados con seminarios específicos sobre este tipo de maltrato con el objetivo de "facilitar a los profesionales de la justicia las herramientas necesarias para diferenciar e identificar estos casos, así como para garantizar el derecho de defensa de las víctimas".

DAIMIEL

## **DEL CAMPO: «EL NUEVO JUZGADO DE DAIMIEL ES UN EJEMPLO DEL PROGRESO COMARCAL»**

**El alcalde espera que la segunda sala anunciada por el ministro el pasado martes permita dar solución a la «negativa situación que está atravesando la comarca» en materia judicial**

**HILARIO L. MUÑOZ**

El alcalde de Daimiel, José Díaz del Campo, aseguró que el anuncio realizado ayer por el ministro de Justicia, Mariano Fernández, de abrir un segundo juzgado en la comarca solucionará «una situación bastante negativa» para la comarca por «el volumen de trabajo» que había en las actuales dependencias. Para el primer edil, este nuevo juzgado es «un ejemplo del progreso en la comarca» y viene a dar respuesta a un elemento que «desde hace tiempo» se viene solicitando por el Ayuntamiento daimieleño en diversos plenos.

«Daimiel está creciendo a pasos agigantados y es un referente provincial y regional, lo que conlleva que todo el entorno, con nuevas acciones económicas y bursátiles, lleven aparejado un trabajo que ha hecho que el juzgado esté colapsado», explicó el primer edil.

Por otra parte, el alcalde confía que la próxima transferencia de Justicia a la región permita un «progresivo mejoramiento de la situación judicial» por la que atraviesa la comarca de Daimiel.

**UN ANUNCIO ESPERADO.** Hay que recordar que el ministro de Justicia calificó el martes como «urgente» la realización de un segundo juzgado en Daimiel, afirmando, en este sentido, que se abrirá en junio del próximo año.

La noticia ha sido recibida no sólo por el Ayuntamiento daimieleño, sino también por el colegio de abogados de la provincia, cuyo decano, Cipriano Arteché, comentó que la infraestructura judicial «era absolutamente imprescindible» y recordó que ellos también llevan tiempo solicitando al Ministerio de Justicia su construcción.

DAIMIEL

## **DEL CAMPO: «EL NUEVO JUZGADO DE DAIMIEL ES UN EJEMPLO DEL PROGRESO COMARCAL»**

**El alcalde espera que la segunda sala anunciada por el ministro el pasado martes permita dar solución a la «negativa situación que está atravesando la comarca» en materia judicial**

**HILARIO L. MUÑOZ**

El alcalde de Daimiel, José Díaz del Campo, aseguró que el anuncio realizado ayer por el ministro de Justicia, Mariano Fernández, de abrir un segundo juzgado en la comarca solucionará «una situación bastante negativa» para la comarca por «el volumen de trabajo» que había en las actuales dependencias. Para el primer edil, este nuevo juzgado es «un ejemplo del progreso en la comarca» y viene a dar respuesta a un elemento que «desde hace tiempo» se viene solicitando por el Ayuntamiento daimieleño en diversos plenos.

«Daimiel está creciendo a pasos agigantados y es un referente provincial y regional, lo que conlleva que todo el entorno, con nuevas acciones económicas y bursátiles, lleven aparejado un trabajo que ha hecho que el juzgado esté colapsado», explicó el primer edil.

Por otra parte, el alcalde confía que la próxima transferencia de Justicia a la región permita un «progresivo mejoramiento de la situación judicial» por la que atraviesa la comarca de Daimiel.

**UN ANUNCIO ESPERADO.** Hay que recordar que el ministro de Justicia calificó el martes como «urgente» la realización de un segundo juzgado en Daimiel, afirmando, en este sentido, que se abrirá en junio del próximo año.

La noticia ha sido recibida no sólo por el Ayuntamiento daimieleño, sino también por el colegio de abogados de la provincia, cuyo decano, Cipriano Arteché, comentó que la infraestructura judicial «era absolutamente imprescindible» y recordó que ellos también llevan tiempo solicitando al Ministerio de Justicia su construcción.



## La Abogacía malagueña facilitará la comprensión de la **Ley del Suelo**

■ El Ilustre Colegio de Abogados de Málaga a través de la Sección de Urbanismo de la Comisión de Formación en colaboración con la Asociación Provincial de Promotores y Constructores organiza el próximo 28 de mayo unas jornadas sobre la nueva Ley del Suelo, Ley 8/2007 de 28 de mayo.



## TRIBUNALES

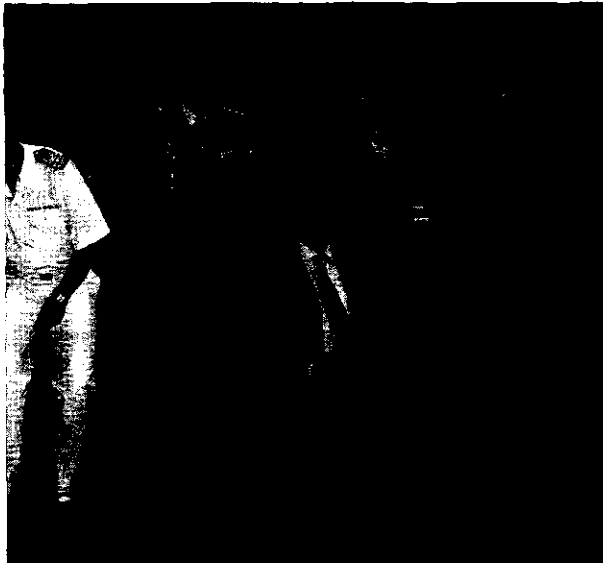
### Acto de Jura de 23 nuevos abogados

El Colegio de Abogados de Murcia cuenta con 23 nuevos letrados. Al acto de jura de los abogados, celebrado ayer en el salón de actos de la institución, acudieron autoridades judiciales de la Región. Los recién colegiados son: Francisco Bermúdez, Isidro Cantero, Germán Davalos, Enrique Fernández de la Cruz, Regina Fernández, Tomás Fernández Martínez, Ignacio Fernández Salar, Antonio F. García González, Pedro Francisco García Navarro, Garrido Campuzano, Verónica Gómez Carrillo, Nuria Guijarro, José María Ippolito, Ángeles López Cánovas, Laura López Pagán, Alfredo Lorente Sánchez, Trinidad Mayol Moreno, Pablo Nicolás Alemán, Víctor M. Palmer, María José Pérez García, María Teresa Ponce, Onofre Ponce, José María Rubio, Santiago Salcedo Bautista, Candel Urionabarrenechea, María José Valera López y Ana Isabel Yelo.





Numerosos asistentes se dieron cita en el Paraninfo de la UC.



NATALIA El presidente del Gobierno autonómico en funciones, Miguel Angel Revilla.

NATALIA

El acto solemne institucional se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria

## Cuarenta nuevos letrados juran acatar la Constitución española en presencia de Revilla

NATALIA VICUÑA. Santander

Un total de 40 nuevos letrados juraron ayer su acatamiento a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico, así como el fiel cumplimiento de las obligaciones y normas deontológicas de la profesión de abogado. Por tal motivo, se celebró un acto solemne e institucional que tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria (UC).

Miguel Angel Revilla fue una de las personalidades invitadas a este acto de jura de 40 letrados como nuevos abogados del colegio de la comunidad autónoma, dentro de los actos conmemorativos de la festividad de San Juan Bautista, patrono de esta corporación.

Al acto, celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria, también asistieron el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, César Tolosa; la decana del Colegio de Abogados, Victoria Ortega, así como otras autoridades civiles, judiciales y militares.

Tras el acatamiento por parte de los nuevos abogados a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico, se hizo entrega de una

A este acto acudió el presidente de la comunidad, Miguel Angel Revilla, quien siguió la celebración del acto desde un lugar privilegiado. También asistieron, como invitados, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Santander, Samuel Ruiz, y, por supuesto, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, César Tolosa, además de la decana del colegio de abogados.



Los nuevos letrados posan con sus diplomas tras la ceremonia.

NATALIA

placa y un diploma a Felipe José Yurrita Incera, Juan José Fernández Santos y José Luis de la Cruz González, con motivo de su nombramiento como colegiados de

honor. Asimismo, se entregó un diploma a José María Bárcena Bolado, José Angel Lucio García y José Luis Odriozola Argos, al cumplir

cincuenta años como colegiados. También recibieron un diploma por sus bodas de plata en el ejercicio de su profesión otros 15 abogados.

### Misa en Consolación

Los actos de la festividad colegial comenzaron con una misa a las 10.30 horas, en la Parroquia de la Consolación situada en la calle Alta de Santander, en memoria de los compañeros fallecidos durante el último año.

Posteriormente, a las 12.30 horas, ya en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria y tras la jura de los nuevos letrados, se hizo entrega de placa y diploma a los citados.

## Cena en el Hotel Chiqui y entrega de los premios de los concursos

N. VICUÑA. Santander

El acto celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria se puede considerar como el más importante de los llevados a cabo en la jornada de ayer pero no fue el único ya que, además de la eucaristía por la mañana, los nuevos abogados, los galardonados y los miembros del Colegio de Abogados de Cantabria siguieron esta festividad con una cena en el Hotel Chiqui de Santander.

Allí, disfrutaron de una velada muy divertida y se hizo entrega de los premios de los concursos celebrados en las últimas semanas organizados con motivo de la conmemoración de San Juan Bautista.

El acto de jura a la Constitución por parte de los abogados es una tradición en la región de forma que, cada año, coincidiendo con esta festividad, los abogados se visten de gala para celebrarlo.



## El ministro de Justicia visitará el martes el Tribunal Superior

REDACCIÓN / ALBACETE

El ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, visitará el próximo martes el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el marco de una jornada en la que tiene previsto entrevistarse con el presidente del Alto Tribunal, Vicente Rouco Rodríguez, con el fiscal jefe del TSJ, José Martínez Jiménez, y con el secretario de la Sala de Gobierno, Lorenzo Santiago Luna Alonso.

Fernández Bermejo, que llegará a las 11 horas al Palacio de Justicia, será recibido por Vicente Rouco y José Martínez, y mantendrá a continuación encuentros con los miembros de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior, con los fiscales jefes de las Audiencias Provinciales de la región castellano-

manchega y los fiscales de Albacete, además de con los diferentes secretarios coordinadores.

También saludará a los abogados del Estado, al director del Ins-

tituto de Medicina Legal, a la Junta de Personal y los representantes sindicales, así como a los decanos de los Colegios de Abogados, Procuradores y Graduados Sociales.

## CELEBRACIÓN



**DE FIESTA.** Los jugadores, antes del partido. / BILBAO

## Partido entre abogados en El Molinón

El Molinón se convirtió ayer en el escenario de un partido de fútbol diferente. El que enfrentó a los miembros del equipo del colegio de abogados de Gijón. Después, se dieron unas placas a Bernardo Donapetry Camacho, José Joaquín García Fernández, Javier Medina Díaz y Aniceto Rodríguez Villa por su colaboración con el equipo de fútbol.